



COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR

CONVOCATORIA INTERCAMBIO ESTUDIANTIL NACIONAL

MODALIDAD PRESENCIAL 2025-2 | LICENCIATURA





La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) declara la formación integral de ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.

I. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Incorporar la formación multicultural en el/la estudiante a través de experiencias de aprendizaje cursando materias con valor en créditos durante uno o dos semestres lectivos en programas educativos impartidos por IES nacionales de reconocido prestigio.

II. MODALIDADES DE INTERCAMBIO

Modalidad B

Apoyos externos provenientes de instituciones u organismos externos a UABC como Santander, CUMEX, ECOES, SRE, y Convenios Bilaterales con Beca de Universidad Receptora.

- **Beca Santander \$20,000.00 M.N.** (Licenciatura)
- **Beca CUMex \$25,000.00 M.N.** (Licenciatura)
<http://www.cumex.org.mx/>
- **Beca Santander ECOES \$20,000.00 M.N.**
<http://www.ecoes.unam.mx/>

Modalidad C

Autofinanciamiento de:

- 01** Estudiantes que puedan solventar su intercambio con recursos propios.
- 02** Estudiantes que fueron beneficiados en convocatorias anteriores que puedan solventar su intercambio con recursos propios.
- 03** Estudiantes que soliciten extensión de intercambio. (Sujeto a disponibilidad de plazas en universidad destino).



Modalidad D

Movilidad UABC (Fondo UABC). *Sujeto a espacios y disponibilidad presupuestal.

- **Hasta \$25,000.00 M.N.** (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a la bolsa presupuestal autorizada.

■ **NOTA:** Los/Las estudiantes que resulten beneficiados/as solo podrán acceder a un solo tipo de beca, ya sea del Fideicomiso de Becas UABC o alguna Beca Externa anunciada en esta Convocatoria. En ningún caso podrán duplicar los apoyos.

III.

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 01** Ser estudiante vigente en un programa educativo de licenciatura de la UABC.
- 02** Tener promedio general mínimo de 80, al momento de aplicar y al concluir el semestre inmediato anterior a la realización del intercambio.
- 03** Ser estudiante regular (Sin adeudo de materias y no contar con más de 3 extraordinarios en el historial académico).
- 04** La Universidad que seleccione para el intercambio debe contar con Convenio entre la UABC y la Universidad de Destino o pertenecer al mismo Consorcio que la UABC (*Ver ANEXO 1*).
- 05** El/La estudiante deberá haber cubierto al menos el 50% de los créditos académicos al momento de realizar la solicitud de intercambio en línea y un máximo de 90% de los créditos académicos de su programa educativo al momento de concluir el semestre inmediato anterior a la realización del intercambio.
- 06** En el caso de estudiantes del área de ciencias de la salud que curse las carreras de medicina, odontología, enfermería y químico farmacobiólogo deberán haber cubierto un mínimo de 30% y un máximo de 90% de los créditos totales.
- 07** El/La estudiante deberá llevar una carga académica mínima de tres materias y máxima de cinco materias.
- 08** Deseable haber participado en la venta de boletos del Sorteo de la UABC en el semestre previo o actual a su solicitud de intercambio estudiantil.



IV. REQUISITOS DE SOLICITUD

- 01** Formato de solicitud de participación al Programa de Intercambio Estudiantil UABC con fotografía tamaño infantil de frente (Solicitud, equivalencia de materias y estudio socioeconómico).
- 02** Dos cartas de recomendación académica.
- 03** Historial académico actualizado por el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, sin adeudo de materias ni con más de tres exámenes extraordinarios.
- 04** Currículum Vitae versión ejecutiva en español.
- 05** Una carta de exposición de motivos. Con una extensión de una cuartilla.
- 06** Carta compromiso debidamente llenada.
- 07** Copia de clave única de registro de población (CURP) para intercambio nacional.
- 08** Copia de comprobante de domicilio y credencial INE en un solo documento.
- 09** Copia de apertura de cuenta bancaria Santander a nombre del interesado.
- 10** Formato de solicitud de la Universidad o Institución receptora (Actualizado y firmado por el alumno). *Nota: en caso de que la universidad no cuente con este formato será necesario entregar el punto 1 de Requisitos de solicitud.*
- 11** Copia del comprobante de afiliación de seguro facultativo.
- 12** Preferentemente anexar comprobante de la venta de boletos del Sorteo de la UABC en el semestre previo o actual a su solicitud de intercambio estudiantil.

■ **NOTA: Estos formatos serán llenados en línea en la página de CGVCA:**

<http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/formatos/intercambio/licenciatura/>

Revisar y cumplir con los requisitos de la universidad o Institución receptora. Los formatos únicamente deben de ser llenados a computadora y deberán ser digitalizados en formato PDF y completar el proceso en el Sistema de Intercambio en Línea <http://movilidad.uabc.mx/>

** Los documentos que no estén en formato PDF serán rechazados en el sistema.*



V. CALENDARIO GENERAL

Actividad	Fecha
Publicación de Convocatoria	Jueves 5 de diciembre del 2024
Registro de solicitudes en la página: http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/	Viernes 6 de diciembre de 2024
Cierre de convocatoria y sistema de captura	Viernes 7 de marzo del 2025
Entrega electrónica del corte de expedientes del responsable de Cooperación Internacional de la Unidad Académica al DAECV	Miércoles 12 de marzo de 2025
Publicación de resultados de beca de estudiantes postulados	30 de mayo del 2025

Los/Las estudiantes que realicen sus estancias durante el ciclo lectivo de agosto-diciembre, deberán de participar en la convocatoria inmediata anterior a las fechas de la estancia. El periodo de la convocatoria es en febrero.

Los/Las estudiantes que realicen sus estancias durante el ciclo lectivo de enero-julio, deberán de participar en la convocatoria inmediata anterior a las fechas de la estancia. El período de la convocatoria es de agosto-septiembre.

VI. RESULTADOS

Los/Las estudiantes beneficiados/as por esta convocatoria serán informados a través de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica **CGVCA**, las Jefaturas de los Departamentos de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación y los medios institucionales.

VII. OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

- 01** Previo a la salida a la universidad destino, entregar en el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación de su campus:
 - Historial académico actualizado.
 - Comprobante de compra del boleto de avión de acuerdo con las fechas de su intercambio estudiantil.



- 02** Durante su estancia de intercambio estudiantil los/las estudiantes deberán enviar material digital que muestre su participación en actividades académicas y culturales (clases, talleres, laboratorios, festivales, etc.).
- 03** Al finalizar el intercambio el/la estudiante deberá entregar su **REPORTE DE EXPERIENCIAS** en el DAECV del campus correspondiente en formato electrónico y exponerlo en el Coloquio de Experiencias de Intercambio Estudiantil en su Unidad Académica.
- 04** Las materias reprobadas durante el intercambio serán objeto de adeudo proporcional al apoyo otorgado. Podrán ser acreditadas con exámenes extraordinarios o volviendo a cursarlas con la universidad destino.

Importante

- Las solicitudes se realizarán en línea en la siguiente dirección electrónica: <http://movilidad.uabc.mx/>, ingresar a “licenciatura UABC”. Deberá tener activo el correo institucional de UABC.
- No se tramitarán expedientes incompletos en el sistema de intercambio.
- Los formatos de solicitud de las universidades destino deben ser firmados únicamente por el alumno y el DAECV.
- Las cuestiones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Mexicali, Baja California, 5 de diciembre de 2024.

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”



Para mayor información dirigirse a:

Vicerrectoría Ensenada

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, Planta Alta, Carretera Transpeninsular 3917, Col. Playitas, C.P. 22860,

Ensenada, B.C.

Tel. (646) 152-82-12 y (646) 152-82-18 Ext. 63184

Correo electrónico: intercambioens@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Mexicali

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, 2do. Piso, Blvd. Benito Juárez s/n, Mexicali, B.C.

Tel. (686) 8-41-82-14 Ext. 43186 y 43185

Correo electrónico: intercambiomxl@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Tijuana

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, Planta Baja, Calzada Universidad No. 14418. Parque Industrial Internacional

Tijuana, B.C.

Tel. (664) 979-75-16 y (664) 979-75-17 Ext. 53184

Correo electrónico: cooperaciontijuana@uabc.edu.mx



Anexo 1

UNIVERSIDADES NACIONALES

Instituciones adscritas al convenio general de colaboración académico nacional ANUIES.

No.	Institución	Área, Facultad o Campus
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Áreas Disponibles
2	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	Áreas Disponibles
3	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	Áreas Disponibles
4	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.	Áreas Disponibles
5	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, A.C.	Áreas Disponibles
6	Centro de Investigación en Avanzados	Áreas Disponibles
7	Centro de Investigaciones en Óptica A.C.	Áreas Disponibles
8	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Áreas Disponibles
9	Colegio de Posgraduados	Áreas Disponibles
10	El Colegio de Michoacán, A. C.	Áreas Disponibles
11	El Colegio de Sonora	Áreas Disponibles
12	Instituto Politécnico Nacional	Áreas Disponibles
13	Instituto Tecnológico de Aguascalientes	Áreas Disponibles
14	Instituto Tecnológico de Campeche	Áreas Disponibles
15	Instituto Tecnológico de Celaya	Áreas Disponibles
16	Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	Áreas Disponibles
17	Instituto Tecnológico de Colima	Áreas Disponibles
18	Instituto Tecnológico de León	Áreas Disponibles
19	Instituto Tecnológico de Mexicali	Áreas Disponibles
20	Instituto Tecnológico de Oaxaca	Áreas Disponibles
21	Instituto Tecnológico de Sonora	Áreas Disponibles
22	Instituto Tecnológico de Tepic	Áreas Disponibles
23	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla	Áreas Disponibles
24	Instituto Tecnológico de Toluca	Áreas Disponibles
25	Instituto Tecnológico de Tuxtepec	Áreas Disponibles
26	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	Áreas Disponibles
27	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Áreas Disponibles
28	Tecnológico De Estudios Superiores de Ecatepec	Áreas Disponibles
29	Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco	Áreas Disponibles
30	Universidad Anáhuac	Áreas Disponibles
31	Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	Áreas Disponibles
32	Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"	Áreas Disponibles
33	Universidad Autónoma Chapingo	Áreas Disponibles
34	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Áreas Disponibles



No.	Institución	Área, Facultad o Campus
35	Universidad Nacional Autónoma de México	Áreas Disponibles
36	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Áreas Disponibles
37	Universidad Autónoma de Campeche	Áreas Disponibles
38	Universidad Autónoma de Chiapas	Áreas Disponibles
39	Universidad Autónoma de Chihuahua	Áreas Disponibles
40	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Áreas Disponibles
41	Universidad Autónoma de Coahuila	Áreas Disponibles
42	Universidad Autónoma de Guerrero	Áreas Disponibles
43	Universidad Autónoma de Nayarit	Áreas Disponibles
44	Universidad Autónoma de Nuevo León	Áreas Disponibles
45	Universidad Autónoma de Querétaro	Áreas Disponibles
46	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Áreas Disponibles
47	Universidad Autónoma de Sinaloa	Áreas Disponibles
48	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Áreas Disponibles
49	Universidad Autónoma de Yucatán	Áreas Disponibles
50	Universidad Autónoma de Zacatecas	Áreas Disponibles
51	Universidad Autónoma del Carmen	Áreas Disponibles
52	Universidad Autónoma del Estado De Hidalgo	Áreas Disponibles
53	Universidad Autónoma del Estado De México	Áreas Disponibles
54	Universidad Autónoma del Estado De Morelos	Áreas Disponibles
55	Universidad Autónoma de La Laguna	Áreas Disponibles
56	Universidad Autónoma Metropolitana	Áreas Disponibles
57	Universidad Cristóbal Colón	Áreas Disponibles
58	<i>Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas</i>	Áreas Disponibles
59	Universidad de Colima	Áreas Disponibles
60	Universidad de Guadalajara	*3 Lugares por Centro de Estudios *4 Lugares por Centros Regionales
61	Universidad de Guanajuato	Áreas Disponibles
62	Universidad de Monterrey	*4 Lugares
63	Universidad de Occidente	Áreas Disponibles
64	Universidad de Quintana Roo	Áreas Disponibles
65	Universidad de Sonora	Áreas Disponibles
66	Universidad del Noreste, A.C.	Áreas Disponibles
67	Universidad del Noroeste	Áreas Disponibles
68	Universidad del Valle de Atemajac	*6 Lugares
69	Universidad Iberoamericana, A.C.	*1 Lugar por carrera a nivel nacional
70	Universidad Interserrana del Estado de Puebla	Áreas Disponibles
71	Universidad Juárez del Estado de Durango	Áreas Disponibles
72	Universidad la Salle, A.C.	* 1 Lugar A Nivel Nacional
73	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Áreas Disponibles
74	Universidad Pedagógica Nacional	Áreas Disponibles



No.	Institución	Área, Facultad o Campus
75	Universidad Politécnica de Sinaloa	Áreas Disponibles
76	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	1 Lugar
77	Universidad Tecnológica de Coahuila	Áreas Disponibles
78	Universidad Tecnológica de México	Áreas Disponibles
79	Universidad Tecnológica de Tula Tepeji	Áreas Disponibles
80	Universidad Valle del Bravo	Áreas Disponibles
81	Universidad Veracruzana	Áreas Disponibles
82	Universidad Valle de Puebla	* 2 Lugares
83	Universidad Aeronáutica en Querétaro	Áreas Disponibles
84	Universidad Cuauhtémoc Campus San Luis Potosí	Áreas Disponibles
85	Escuela Superior de Artes de Yucatán	Áreas Disponibles
86	Universidad del Caribe	Áreas Disponibles
87	Centro de Estudios Profesionales Fray Bartolomé de las Casas. (FCSYP)	Áreas Disponibles
88	Universidad Latina de América	4 Lugares, Áreas Disponibles
89	Universidad Intercultural de Sinaloa	Áreas Disponibles
90	Universidad del Mar	Áreas Disponibles